

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
ABC-UAI-INF N° 006/2025

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría de la gestión 2025 y Memorándum N° MEM-UAI/2025-0037, emitido por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, efectuamos el Segundo Seguimiento a las recomendaciones del Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023, referente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), al 31 de diciembre de 2022".

El objetivo del Segundo Seguimiento fue el de evaluar la implantación de las recomendaciones reportadas como "No cumplidas" en el informe ABC-UAI-INF N° 006/2024, concerniente al Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023, referente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), al 31 de diciembre de 2022".

El objeto del Segundo Seguimiento lo constituyeron la siguiente información y documentación:

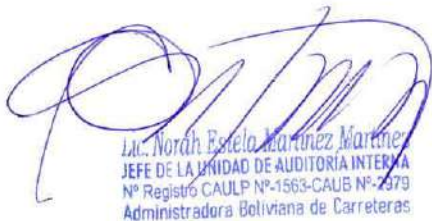
- Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023, referente a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) al 31 de diciembre de 2022".
- Informe ABC-UAI-INF N° 006/2024, concerniente al Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023.
- La información y documentación generada por las Gerencias Regionales de Potosí y Santa Cruz, con sus respectivas dependencias.
- El Formato 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones".

De acuerdo al resultado del Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe ABC-UAI-INF N° 001/2023 de 16 de enero de 2023, se tiene el siguiente grado de implantación de recomendaciones emitidas:

Recomendaciones	Cumplida	No Cumplida	No Aplicable
R1. Al Gerente Regional de Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando a través de Área Técnica mejorar los controles para que los informes de los IRTs, contemplen información completa y detallada de los proyectos y/o tramos que realizan el monitoreo.	X		
R2. A los Gerentes Regionales de La Paz, Cochabamba, Potosí y Oruro de la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, a través del Área Técnica y Área Administrativa, mejorar los controles para que los Registros de Ejecución de Gastos C-31, se encuentren sustentados con documentación suficiente y competente.	X		
R3. Al Gerentes Regionales de Potosí y Beni de la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, a través del Área Técnica y Área Administrativa, mejorar los controles para que los Certificados de Pago se encuentren con las firmas y rúbricas completas de los responsables de la evaluación.	X		
TOTALES	3	0	0
PORCENTAJE	100%	0%	0%

Por lo expuesto, se concluye que los Responsables de la Implantación de las Recomendaciones realizaron las gestiones necesarias para su cumplimiento; consecuentemente las 3 (tres) recomendaciones pendientes de implantación fueron cumplidas, permitiendo la mejora de la eficacia del control interno.

La Paz, 26 de junio de 2025


Luc. Norah Estela Martínez Martínez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
N° Registro CAULP N°1563-CAUB N°2979
Administradora Boliviana de Carreteras